

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DESDE MI VENTANA

Frente á la ventana de mi cuarto de trabajo, en tienda con puertas á la calle, existe una «Casa de préstamos».

En esas tristes tardes del invierno, tardes llenas de sombras en las que el cielo, al cenitarse, enlata á la tierra, tardes, en fin, muy frecuentes en el invierno madrileño por mi imaginación agobiada, entristecida, desfilan mil lúgubres ideas, amargos recuerdos, crueles augurios. «Todo» se confunde en las sombras, la perfidia de la mujer querida, el fracaso de la cobra del porvenir, el abandono del que se llamaba amigo, la ausencia del que murió...

¡Maldita tarde! Mi imaginación necesita distracción, está afligida, asombrada... Y allá voy á situarme detrás de las vidrieras de mi ventana, por ver á los que pasan por la calle, por ver á la vecina que habita en el cuarto de la casa de enfrente, preciosa rubia, compañera de fatigas, que trabaja todo el día y casi toda la noche «dale que le das» á la máquina Singer. Como yo, gana muy poco, trabaja mucho y vive desconocida.

Eso buscan mis ojos, y lo que encuentran, en lo que se fijan con tenacidad irritante es en la «Casa de préstamos». Distingo todo su interior: colgadas por las paredes ropas, pendiendo del techo capas, en un escaparate alhajas, junto á la puerta, en el suelo, un montón de colchones y detrás del largo mostrador tres hombres que esperan satisfechos una presa que devorar.

Y nunca les falta ocasión á los prestamistas de saciar sus apetitos.

Con las manos metidas en los bolsillos del pantalón, cantando en voz baja una canción popular, con decisión, como quien está acostumbrado á frecuentar la casa, entra en ella un joven, algún estudiante.

Los prestamistas le saludan cariñosamente, él deja sobre el mostrador un reloj de bolsillo, le dan dineros y una papeleta, y el joven se marcha sonriendo, pensando en la próxima orgía.

Un caballero extremadamente flaco, de rostro demacrado y cabellos blancos, mirando á una y otra parte, temeroso, con paso vacilante, penetra en la casa de préstamos y tras él cierra la puerta.

Teme que le vean, le da vergüenza que lo encuentren en aquel lugar los que con él alternaron antes de que diese el «gachapazo», la terrible caída que le ha dejado en la miseria, porque el caballero que ha entrado en la tienda estuvo en buena posición. Así lo demuestran las ropas que viste, rotas, pero bien hechas, su porte distinguido, la condecoración que ostenta en la solapa de la raiña levita. Por eso entra en la tienda temeroso, avergonzado de su pobreza. ¡Qué desprestigio si le ven empujando quizá la corona de marqués!

No bien ha entrado el noble arruinado, cuando entra una mujer y un hombre, ella cubierta de harapos, él con larga blusa de obrero. Entre los dos llevan un colchón, ¡lo único que quedará en el cuartucho que les sirva de vivienda! El hombre perdería el trabajo, los estómagos pedirían alimentos, y poco á poco lo iban vendiendo todo.

No pueden quejarse las «fieras» que

acechan detrás de mostrador. ¡Buena tarde tienen!

Cuando sale de la tienda, una muchacha cargada con su máquina de coser, con su querida máquina, que sin duda en día de enfermedad abandonó, llegan junto á la puerta dos jóvenes. Una mujer extraordinariamente bonita, y un hombre de arrogante figura.

Los dos van pobremente vestidos. El, que lleva debajo del brazo un cuadro, un lienzo en el que veo preciosos colores, hermosas figuras... un cuadro que sin duda es de mérito y cuyo asunto y detalle no distingo, penetra en la tienda. Ella espera en la calle.

El hombre, tipo cabal de artista, sale sin el lienzo, habla á la mujer y los dos juntos, muy juntitos, echan á andar. El habla en voz baja á la muchacha, ella le contesta con miradas y riendo, enamorados se pierden á lo largo de la calle...

¡Me dan envidia! Jóvenes y amándose, sienten ante la pobreza ¡El amor y la juventud venciendo á la miseria! El hombre acaba de desprenderse de «su obra» de la que haría lleno de entusiasmos, de ensueños. La ha dejado en manos profanas, en una exposición de trapos y zarandajas y, sin embargo, está satisfecho, con el corazón apasionado por la preciosa mujer, con la mirada puesta en un porvenir lleno de gloria... Los dos están contentos, riendo Bohemia de color de cielo es la de ellos. Bohemia en la que palpan sueños, amor juventud...

Es rubia, de un rubio muy delicado, apenas tendría siete años. Se detiene frente á la casa de préstamos y contempla con tristeza una «mufeca» que lleva en los brazos.

Como el de la niña es el color de sus cabellos como la niña, tiene los ojos azules y la boca de rosa.

Sin duda va la pequeña «madre» á vender á su «hijo», por eso la mira tanto rato, por eso la mira tan triste. ¡Separarse de su juguete predilecto, de su mufeca que «tanto la acompaña», de su querida «hijita»! ¡Cuánto estará sufriendo el corazón de la pobre niña!

La pequeña duda un momento, más quizá recuerda á su madre hambrienta y enferma, y abre la puerta de la tienda, pero antes de entrar en ella da un beso largo, muy largo, en la diminuta boca de la mufeca que la «mira» con sus azules ojos...

JOAQUIN AZNAR.

LA NOVELA DE UN CUADRO

CELEBRE

Desde hace tiempo vienen hablando los periódicos ingleses de un robo que puede llamarse «encional», tanto por la valía del objeto sustraído como por las circunstancias que han mediado en su rescate.

Hace la triolera de veinticinco años fué robada en Londres una obra maestra del arte pictórico. El cuadro fué á parar á los Estados Unidos, donde acaba de ser descubierto por la Policía newyorkina.

Lo singular del caso consiste en que el dueño de la tela robada ha tenido que pagar al ladrón, además del valor del cuadro (unos 300.000 francos), 2.000 libras de comisión al agente que ha intervenido en las negociaciones.

Verdad es qué, según parece, la obra

recuperada vale la pena. Consiste en un soberbio retrato de la duquesa de Devonshire, una de las mujeres más hermosas de la aristocracia inglesa á fines del siglo último. El cuadro está firmado por el más exquisito de los pintores de mujer por el célebre Gainsboroug, y disfruta desde su aparición, en 1876, de un universal renombre.

El mejor establecimiento de cuadros, de Londres, dirigido por Mr. Agnew and C^o, expuso el lienzo en la fecha citada.

La admiración que despertó la obra de Gainsboroug fué inmensa, los precios ofrecidos á los propietarios llegaron á cifras enormes.

Cuando la excitación del público era más extraordinaria, se supo que el retrato de la duquesa de Devonshire había sido robado de la galería. Burlando la vigilancia de los «policemen» que custodiaban el local, dos hábiles malhechores penetraron en el edificio, reortaron limpiamente el lienzo, y desaparecieron sin dejar la menor huella de su hazaña.

El precioso objeto fué confiado á un encubridor experto, quien mediante la entrega de 200 libras esterlinas se comprometió, no sólo á ocultar el retrato, sino á transportarlo á América sin el más pequeño tropiezo con la Policía.

El retrato permaneció enterrado en un jardín todo el tiempo que duraron las investigaciones del «Scotland Yard», que dedicó á este servicio sus mejores agentes sus «detectives» más expertos, pagados regiamente por la casa Agnew. Cuantas pesquisas se hicieron fueron inútiles. Al cabo de seis ú ocho meses el encubridor desenterró el retrato, y, envolviéndolo cuidadosamente en un saco de viaje, se embarcó para Nueva York, donde se encontraban ya los autores del robo.

El propietario del Gainsboroug no se resignó á perderlo. En vista de que la Policía inglesa no descubriría el paradero del lienzo, comisionó á varios agentes especiales, enviándolos por todo el mundo en busca de la artística obra.

Después de veinticinco años la casualidad se ha encargado de descubrir á los autores del delito.

Cierta día en que el «detective» Pinkerton conversaba en una casa de juego de Nueva York con un «profesional», llamado Pat Sheedy, averiguó que este último conocía al detentador del retrato.

«—Sé quien es vuestro hombre—dijo Pat Sheedy. Y á renglón seguido contó al «detective» la siguiente historia, inverosímil á todas luces, pero que acepta sin vacilar la Prensa inglesa. Hela aquí.

Hallábase un día en Chicago Pat Sheedy «tirando de la oreja á Jorge», con tan mala fortuna, que, á las pocas jugadas de abocarrat, se había quedado sin blanca que arriesgar. Entonces un «gentleman», que le era completamente desconocido, puso á su disposición 500 dólares á fin de que intentase el desquite. Aceptó Pat Sheedy, logró recuperar el dinero perdido, y desde aquel momento juró agradecimiento eterno á su salvador. Dos ó tres años más tarde tuvo ocasión de saldar su deuda de gratitud, y liberando al «gentleman» de manos de unos bandidos turcos, mediante un fuerte rescate. Desde aquel instante se estableció entre los dos hombres una amistad fraternal. Pat Sheedy supo que el autor del robo, que tanto había conmovido á Lon-

dres hacía veinticinco años, era su buen amigo, un riquísimo y escéntrico «yankee», atacado de esta singular manía, coleccionar cuadros célebres contra la voluntad de sus dueños.

Al saber la anterior historia el agente de Mr. Agnew, encomendó á Pat Sheedy que hiciera inmediatamente proposiciones de rescate al «distinguido» ladrón.

Esto accedió á devolver el lienzo con las siguientes condiciones, que no se entablara procedimiento criminal, que se guardara secreto acerca de su nombre, y que se le entregaran 300.000 francos, valor real del cuadro.

El «detective» pasó por todo, contando con la autorización del verdadero propietario, y pudo al fin dar por terminada su misión.

Por fin, hizo su entrada triunfal en Londres monsieur Agnew llevando bajo el brazo á su duquesa de Devonshire, y ¡detalle original!, acompañado por el «gentleman» que llevó á cabo el robo.

Ahora, es de suponer que antes de ocho días habrá vendido Mr. Agnew el famoso Gainsboroug en una cantidad exorbitante.

LO QUE SE CUENTA

Después del hombre, es la mina, una especie de corneja que se encuentra en las comarcas tropicales y subtropicales, el animal que más perfectamente imita la voz humana.

Esta ave excede á todas las demás en las facultades imitativas, particularmente en la del discurso humano.

Estos pájaros, una vez domesticados, son mejores que los loros y aprenden y repiten las palabras y frases que oyen con más facilidad y mucho mejor que las cotorras.

Tan clara es la voz de la mina y la de algunas especies de cotorras muy parecidas á ella, que se ha dado el caso de creer una persona que la estaba hablando otra, no siendo en realidad más que la mina la que hablaba.

Es una ave pequeña, de color negro, con una raya de color anaranjado cerca de la cabeza, lo mismo que las patas.

Puede hablar y reirse imitando al hombre perfectamente.

En una antigua historia de Roma se citan los precios que se pagaban por los esclavos en los tiempos del imperio. Por regla general, un bracero costaba una cantidad equivalente á 500 pesetas de nuestra moneda. Conquistada una provincia, el número de esclavos aumentaba y los precios descendían á ocho ó diez duros. Después del sitio de Jerusalén por Tito, el precio de los esclavos bajó á seis duros. Los que tenían algún oficio valían más. Por ejemplo, un jardinero costaba 1.900 pesetas, un herrero 4.600, un buen cocinero 16.000, un actor ó una actriz 30.000 y un médico 60.000.

Receta para crema de naranjas.
Esencia pura y reciente de corteza de naranjas dulces, 15 gramos, alcohol de 40 grados, 8 litros, agua, 4 litros, azúcar blanca, 9 kilogramos. Disuélvese la esencia en el alcohol, el azúcar en el agua, mézclase y déjese en reposo algunos días. Es un buen digestivo y un licor sumamente grato al paladar.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

EL EGOISMO

Habremos entrado muchas veces en los públicos jardines y quizás embriagado con el aroma de sus flores y distraída nuestra imaginación con los miles de matices que éstas presentan no nos ha bremsado fijado en esas plantas parásitas que desarrollándose á expensas de la sábila de aquélla que la sostiene, no la abandonan hasta que la deja seca y marchita. Pues iguales prosélitos que esta indigna planta sigue el ser humano cuyo corazón es albergue de ese vicio que queriéndolo todo para sí jamás repara ni en medios ni en consecuencias. Este vicio minando hoy nuestra sociedad, ha arrancado del corazón de sus individuos las más tiernas afecciones y haciendo que cada uno se concentre en sí mismo lo ha hecho sordo á las ajenas desgracias é insensible á las lágrimas de sus hermanos.

Destructor el egoismo de la sublime fraternidad que deben reconocer todos los hombres, convierte este vicio á los que lo poseen en la escoria de la humanidad. No digamos que tales hombres son muy semejantes á la palma que solitaria se desarrolla en el desierto y cuyos frutos nadie disfruta, pues esta dá sombra y presta refrigerio al viajero, que abrasado por los ardores del sol, busca donde librarse de sus rayos. Digno es el egoismo de ser arrojado de todos los corazones, pues haciendo á cada uno adorador de sí propio, engendra el odio hacia el género humano y nos aísla completamente de los seres, quebrantando la innata y eterna ley de la sociabilidad dada á humano linaje.

Concurso científico

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado el programa para el concurso ordinario de 1902, en cumplimiento de sus estatutos.

El tema designado es: «Legislación comparada sobre crédito agrícola. Bases más económicas y eficaces para su fomento en España.»

El autor de la mejor Memoria recibirá una medalla de plata, 2 500 pesetas en metálico, un diploma y 200 ejemplares de su obra, impresa á costa de la Academia. La cantidad citada podrá ser dividida en varias partes cuando la Academia reconozca méritos iguales en varios trabajos.

El plazo de admisión expira el día 30 de Septiembre de 1902.

Al mismo tiempo anuncia aquella corporación el quinto concurso especial para premiar monografías descriptivas de Derecho consuetudinario y Economía popular.

La mejor monografía será recompensada con 2 500 pesetas, una medalla, un

diploma y 200 ejemplares de la obra impresa.

El plazo de admisión termina en la misma fecha.

CONGRESOS NAVALES

Madrid 18.

Ayer tarde ha vuelto á conferenciar con el ministro de Marina la Comisión de Almería que ha venido á Madrid á organizar un Congreso naval.

Este Congreso, independiente del iniciado por la Liga Marítima, que se celebrará en los primeros días del próximo Junio, tendrá lugar el 24 del mes actual.

Como los representantes de los Amigos del País de Almería no han encontrado á propósito para la celebración de las sesiones los locales que se les ha ofrecido, solicitaban del duque de Veragua les indicara otro en mejores condiciones que los aludidos.

El ministro de Marina ofreció á la Comisión llevar el asunto al primer Consejo de Ministro que se celebre.

El objeto del Congreso es el fomento de la marina mercante, considerándole como indispensable para el desarrollo de la marina de guerra, lo contrario de lo que constituye el lema del Congreso organizado por la Liga Marítima, entendiéndose que la construcción de buques de guerra es la salvaguardia del desarrollo de la marina comercial.

Como se vé, las dos tendencias son altamente patrióticas, si bien sería tal vez más provechoso que, uniéndose en la finalidad y en los medios, trabajasen de consuno los dos valiosos elementos por la prosperidad de ambas fuerzas, cuya existencia tiene que ir siempre unida.

La comisión del río Muni

Parece que el ministro de Estado, que, atendiendo las indicaciones que se le hicieron de aplazar algunos días más la expedición al río Muni, había señalado el mes de Junio para la salida de ésta, ha decidido se ponga en camino á fines del presente mes de Mayo.

Ignórase si se podrán realizar estos propósitos.

Por de pronto sabemos que el designado para dirigir los trabajos de la Comisión, el secretario primero de nuestra Embajada en Londres, Sr. Jover, después de aceptar la propuesta, ha pedido al ministro un plazo prudencial para arreglar sus asuntos particulares, pues tiene que levantar su casa y equiparse convenientemente para una expedición de la naturaleza de la que se trata.

El ministro de Estado, por otro lado, preguntó al de Marina si podía disponer de algún buque de guerra para transportar la Comisión á Africa, y el duque de

Veragua contestó que estaba listo el crucero *Infanta Isabel*.

El ministro llamó al comandante de dicho buque, D. Adolfo de Solas, para darle instrucciones; pero el Sr. Urzáiz parece que no se muestra muy propicio á entregar la suma presupuestada para gastos de viaje del *Infanta Isabel* y el personal de á bordo, detalle éste interesantísimo, como es fácil comprender.

Además del Sr. Jover, irán en la expedición un médico de la Armada, un naturalista, un geólogo, dos profesores de la Escuela Superior de Guerra y alguna persona más.

Alguien propuso al ministro la conveniencia de que la Comisión se detuviera algunos días en las colonias que en Africa tienen otras naciones, para conocer el régimen aplicado y sus resultados, é implantarle en su caso en nuestros territorios.

Al duque de Almodóvar del Rio le pareció bien la idea; pero ya ha desistido de ella, y el viaje se hará directo de Fernando Poo, haciéndose sólo las escalas acostumbradas en los viajes ordinarios.

La jura del Principe Real en Lisboa

El *Diario do Governo* de Lisboa, publica el ceremonial para la solemnidad del juramento del principe real, que ha debido verificarse ayer.

Al acto asistirán SS. MM y el infante D. Alfonso, en calidad de condestable del reino; la corte, el gobierno y demás dignidades invitadas al efecto.

Ambas Cámaras estaban citadas para la una de la tarde y el juramento del principe era á las dos.

La fórmula es la siguiente:

«Juro mantener la religión católica, apostólica, romana, observar la Constitución política de la nación portuguesa, ser obediente á sus leyes y al Rey.»

Después de la ceremonia, el cortejo se dirigirá á la iglesia de Santas Justa y Rufina, donde se cantará un *Te Deum*, al que concurrirán los miembros de las Cámaras legislativas y el cuerpo diplomático.

El acto del juramento de S. A. R. será anunciado por una salva de 21 cañonazos, disparados por todas las fortalezas y buques de guerra surtos en el Tajo.

Del acto del juramento se levantarán las competentes actas en cinco autógrafos, siendo destinados dos de ellos para los archivos de las dos Cámaras legislativas, otro para el Rey, otro para el ministerio de la Gobernación y el quinto para el real archivo de la Torre do Tombo.

La corrida de Beneficencia

Decididamente el próximo día de Corpus se ha de celebrar la corrida de toros que anunciamos en favor de la Casa de Socorro. El programa ofrece los mejores

atractivos, pues á lo clásico de la fecha por la solemnidad del día, hay que sumar la bondad del cartel tanto por los diestros contratados Mazzantini y Félix Velasco cuanto por lo acreditado de la ganadería, pues sabido es que los toros de Surga con justicia gozan de fama de ser de los que llegan.

La Comisión que organiza el espectáculo no omite medio para que resulte con la debida importancia: ha recabado la protección de las autoridades y en breve ha de gestionar el patrocinio de algunas damas de nuestra mejor Sociedad, pues como habíamos dicho la premura del tiempo no consiente que como en otros años se inviten para presidir la fiesta á algunas señoritas.

De esperar es un feliz resultado para el asunto benéfico que se persigue y un poderoso incentivo á los que ya ofrecen nuestra capital en el día de Corpus.

LICENCIAMIENTO

Circular, A fin de compensar el exceso de fuerza, sobre la consignada en presupuesto, que han tenido los cuerpos activos del ejército en el último periodo de instrucción, y poder volver á aumentarla en el próximo otoño para llevar á cabo algunas maniobras, como complemento de esta instrucción elemental, la Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer:

1.º Todos los cuerpos y unidades activas quedarán, para la revista del próximo mes de Junio y sucesivas, hasta que otra cosa se ordene, con la fuerza que señala el cuadro inserto á continuación, que se considerará como plantilla.

2.º Para cumplimentar lo que previene la regla anterior se tendrán presente las siguientes bases:

a) Los cuerpos de Infantería de la Península expedirán licencia ilimitada al número de hombres necesario para quedar con la fuerza que se le señala.

b) Los de Caballería, Ingenieros, Administración Militar y Sanidad Militar, y los de Infantería de Baleares, Canarias Ceuta y Melilla, licenciarán, como punto general, á los que tengan concedida exención y la mitad de los individuos hoy en filas que pasan á reserva activa antes de Marzo de 1902.

c) Se exceptúan de esta regla aquellos cuerpos que, licenciando lo que dispone la base anterior, resulten aun con mayor fuerza de la que va á quedar como reglamentaria, los cuales licenciarán mayor número hasta no exceder de ella.

d) Se exceptúan asimismo aquellos en que, siendo baja en filas el número de hombres que previene la base b), no tengan suficientes reclutas con licencia ilimitada para completar con ellos la nueva

plantilla, los cuales cuerpos sólo licenciáran los que permita el de reclutas citados, para no quedar con menos fuerza de la que se les señala. Lo dispuesto en esta base no se refiere á las unidades que no se nutren directamente de las zonas sino de otros cuerpos.

e) Estas unidades comunicarán, desde luego, á quien corresponda, las bajas que producirá en ellas el licenciamiento para que los cuerpos que deban enbriarla, tengan en cuenta al hacer el suyo, los individuos que han de dar á aquellas, y no queden con menos fuerza de la reglamentaria.

f) El orden que se adoptará para el licenciamiento, entre los que pasan á reserva activa antes de Marzo de 1902, será el establecido por las disposiciones vigentes, pudiendo alterarse á juicio de los capitanes y comandantes generales, por mútuo acuerdo entre los interesados.

g) Los capitanes y comandantes generales podrán alterar el orden disminuyendo el número de clases que deban ser licenciados, cuando razones muy poderosas lo exijan.

3.º La expedición de las licencias la harán los cuerpos el día 21 del actual, siendo socorridos los individuos que las obtengan, en la forma que previene el reglamento de contabilidad vigente, y haciendo el viaje por ferrocarril hasta donde sea posible, y por cuenta del Estado.

4.º Cuando la importancia de los contingentes de licenciados de una guarnición, que hayan de partir reunidos, lo exija, los capitanes y comandantes generales dispondrán que vayan al frente de ellos uno ó varios oficiales con clases en número proporcionado, hasta el punto que juzguen conveniente. Estos oficiales y clases viajarán, asimismo, por cuenta del Estado.

5.º Como única excepción, no llevarán á cabo licenciamiento alguno en el mes actual los establecimientos de Remonta y Depósitos y Secciones de caballos sementales, por ser ésta la época en que su fuerza está más diseminada y tienen mayor servicio. Lo harán el día 20 del próximo mes de Junio, en las condiciones que establece esta circular.

6.º Los capitanes y comandantes generales darán cuenta detallada á este ministerio del cumplimiento de las prescripciones de ella.

7.º Estas autoridades se asegurarán de que los cuerpos no facilitan asistente absolutamente más que á los generales, jefes y oficiales con derecho á él; y teniendo en cuenta la escasa fuerza con que aquellos quedan, no tan sólo los destinos fuera de filas serán los reglamentarios, sino que suprimirán aquellos que, aun siéndolo, no los consideren de todo punto indispensables, pues la reducción de fuerza en los cuerpos obliga á reducir así mismo dichos destinos. Las autoridades citadas remitirán á este ministerio relación numérica de los que siga dando cada unidad.

14 de Mayo de 1901.

WETLER.

SINDICATO CONTRABANDISTA

Los periódicos ingleses dan cuenta de un juicio celebrado uno de estos días ante el tribunal de policía correccional de Londres, y que pone en evidencia los procedimientos á que apela la diplomacia inglesa para ayudar á los enemigos de las naciones europeas ó para apoderarse de los países que tienen su insaciable codicia.

Uno de los miembros más conspicuos del cuerpo diplomático inglés, el embajador sir Edward Thornton, ha llevado á los tribunales al mayor Spilsburg, demandando la restitución de cantidades que le adeudaba, por las armas de fuego que el diplomático se encargaba de introducir de contrabando para las tribus de Marruecos.

Sir Edward y Thornton es presidente del «Globe Venture Syndicate», sociedad encargada de la operación contrabandista.

Los debates han demostrado que gran parte de las armas pudieron ser introducidas en Africa.

Más ganaría este sindicato si se dedicase á exportar armas para los boers.

La caña de azúcar

Los fabricantes de azúcar señora marquesa de Squilache y señor conde de Agrela, Chica y Murga, y la Comisión de labradores de Motril, han acordado las siguientes bases para resolver el problema de la venta de caña de azúcar:

1.ª Se fija el precio de 13 cuartos por arroba de caña.

2.ª Se abona á en concepto de sobreprecio cuarto y medio por arroba á los que no tengan contratos especiales, ó teniendo no alcancen en su liquidación el precio de 14 1/2 cuartos por arroba de caña, en cuyo caso los fabricantes abonarán la diferencia hasta dicho tipo.

3.ª Las anteriores bases son obligatorias «únicamente» durante el presente año, y en cuanto al sistema de maquila, que requiere, si ha de alcanzar estabilidad, un previo y detenido estudio, se conviene en que las representaciones de cultivadores ó industriales se reúnan oportunamente en Madrid, sin prejuzgar nada, por ahora, acerca de las soluciones ulteriores.

ALCANCE TELEGRAFICO

Permiso denegado

Madrid 21, 0 30

Dicen de Bilbao que se ha denegado el permiso para celebrar una manifestación socialista.

Los partidarios de Pablo Iglesias, insisten en celebrarla.

Datos electorales

Se tienen noticias de haber triunfado las candidaturas de 10 gamacistas, cinco carlistas, 9 romeristas, 6 de la Unión Nacional, 15 republicanos, 8 tetuanistas y 25 periodistas.

¿Lance?

Háblase de una cuestión personal entre los generales Sres. Luque y Arizón, relacionándola con la dimisión del señor Luque.

Anarquista

Comunican de Austria que la policía de aquella nación ha detenido á un anarquista italiano.

La detención se considera de importancia.

Alarma

Los huertanos de Murcia, encuéntrase alarmados por la baja en los capullos de los gusanos de seda.

Comentarios

Telegrafían de Tanger que allí se comenta la presencia de buques de guerra franceses, alemanes, rusos y yankis.

Declaraciones de un periódico

Madrid 21, 2:15.

El periódico barcelonés *La ven de Catalunya*, dice que los correligionarios de los ciudadanos honrados intolerarán pasivamente el robo de los votos.

Añade el citado periódico que poseen cuanto se necesita para hacer respetar sus derechos con energía.

De Bilbao

Dicen de Bilbao, que pequeños grupos de obreros llevaron coronas á la tumba del compañero muerto ayer.

Al regresar del Cementerio reunieronse frente al Centro obrero.

Pablo Iglesias les rogó que se retiraran, como así lo hicieron.

La policía impidió se llevase á cabo acto alguno contra el orden.

De la Cartera de Noticias

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *San Francisco*, salió el jueves 16 de Santos para Rio Janeiro.

El vapor *Ciudad de Cádiz*, llegó el sábado 18 á la Habana.

El vapor *Isla de Panay*, salió el sábado 18 de Santa Cruz de Tenerife para Santa Cruz de la Palma.

El vapor *Alicante*, llegó el domingo 19 á Valencia.

El vapor *Alfonso XIII*, salió el domingo 19 de Santander para Coruña.

El vapor *Antonio López*, salió el domingo 19 de Cartagena para Barcelona.

Secretaría vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Montellano, dotada con el sueldo anual de 2.431 pesetas y demás emolumentos.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al alcalde presidente de dicho Ayuntamiento en el plazo de 15 días.

Aparatos de alarma

Por los señores ingenieros de la compañía de los ferrocarriles andaluces, se han hecho las pruebas de los aparatos de alarma instalados en los coches de los trenes de viajeros, dando un resultado satisfactorio.

Estas fueron presentadas por el director de dicha compañía, D. Jorge Detrés.

Destino municipal

El Ayuntamiento de Cartagena ha acordado crear una plaza de arquitecto afecto á los servicios de ensanche y saneamiento de aquella población, dotada con el haber anual de 4.500 pesetas.

Dicha plaza se proveerá por concurso, en el plazo de 30 días.

Constitución de sociedades

El Alba, Gijón.—Con este nombre y con un capital de 4 000.000 de pesetas ha quedado constituida una sociedad anónima cuyo objeto será el seguro marítimo en todas sus manifestaciones, el de incendios y el de valores, pudiendo organizar, cuando lo estime oportuno, el de la vida, el de accidentes del trabajo y todo aquello que tenga el carácter propio de estas operaciones.

Regalo

El general Weyler y el general Fondevieje, jefe de la sección de Artillería del ministerio de la Guerra, han hecho entrega á S. M. el Rey de un valioso tírógrafo, construido por el Museo de Artillería.

Trátase de un aparato para la enseñanza de la teoría del tiro, hecho con tal perfección que honra al personal referido Museo.

Píldoras y Ungüento Holloway

Resfriados, Tosas, Difteria y Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consumición. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hace que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de la mencionadas medicinas.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 22.—Santa Rita de Casia, viuda y santas Julia y Quiteria, vgs. y mrs.

Día 23.—La Aparición de Santiago, ap., san Epitacio y san Basileo, mrs.

Día 22.—Turno de Adoración.—Hermanas Carmelitas.

Jubilos.

Día 22.—En la iglesia de San Agustín.

Día 23.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

San Agustín.—Mañana á las ocho de la mañana dará principio en esta iglesia una devota novena á Santa Rita de Casia, abogada de los imposibles.

SECCION MARÍTIMA

Mareas del día 22.

1.ª pleamar 5:18.—1.ª bajamar 11:41.

2.ª pleamar 15:43.—2.ª bajamar 21:17.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 5:13.—Pónese á las 19:30.

Sale la luna á las 9:31.—Pónese á las 23:29.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CÁDIZ

Día 22.

8:00.—13:00.—15:30.—12:00.—14:00.—16:30.

Día 23.

7:00.—9:00.—15:30.—8:00.—14:00.—16:30.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de camarotes, 0'25.

Medicamentos.—Los medicamentos circulan por el correo en el mismo estado y acondicionados de igual manera que las muestras, admitiéndose como tales los cristales de vacuna.

Imprenta de LA DINASTIA

Santa Inés, número 17

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^a, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION
DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas se se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

SALUD PARA TODOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y conjuras y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 653e, OXFORD STREED, LONDON y se venden á 1s, 1 1/2d, 2s, 9d. 4s, 6d. 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote Si no llevan la direccion 353 Oxford Street, London son falsificaciones.